

Aviso 02/2025 – Comité Asesor Técnico

Resultados correspondientes a la revisión ordinaria
del índice IBEX TOP DIVIDENDO®

Índices

28 de enero 2025

El Comité Asesor Técnico, reunido con fecha 28 de enero de 2025, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de estrategia sobre acciones, las siguientes modificaciones en el índice IBEX TOP DIVIDENDO®:

Valores que se incorporan al cálculo del índice:

ACCIONA (ANA)
 AZKOYEN (AZK)
 INM. COLONIAL (COL)
 FCC (FCC)
 GESTAMP (GEST)
 PRIM (PRM)
 PROSEGUR (PSG)

Valores que dejan de pertenecer al índice:

ACS CONST. (ACS)
 ERCROS (ECR)
 ENDESA (ELE)
 FAES (FAE)
 MERLIN PROP. (MRL)
 SACYR (SCYR)

Como consecuencia, la composición del **índice IBEX TOP DIVIDENDO®** queda como sigue:

CÓD. SIBE	NOMBRE VALOR	Dividendo 2024/ Precio 31/12/24	ÍNDICE	Nº ACCIONES COMPUTABLES
A3M	ATRESMEDIA	10,30%	IBEX MEDIUM CAP®	9.507
ACX	ACERINOX	6,56%	IBEX 35®	6.224
AEDAS	AEDAS HOMES	9,61%	IBEX SMALL CAP®	666
ANA	ACCIONA	4,50%	IBEX 35®	297
AZK	AZKOYEN	5,83%	IBEX SMALL CAP®	1.696
BBVA	BBVA	7,19%	IBEX 35®	6.824
BKT	BANKINTER	6,73%	IBEX 35®	7.902
CABK	CAIXABANK	10,33%	IBEX 35®	14.146

Aviso 02/2025 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

ibex@grupobme.es

91.709.53.86

CASH	PROSE. CASH	7,32%	IBEX SMALL CAP®	11.887
COL	INM.COLONIAL	5,22%	IBEX 35®	3.616
ENC	ENCE	4,52%	IBEX MEDIUM CAP®	9.808
ENG	ENAGAS	12,26%	IBEX 35®	8.698
FCC	FCC	4,93%	IBEX MEDIUM CAP®	746
GEST	GESTAMP	5,94%	IBEX MEDIUM CAP®	6.442
LOG	LOGISTA	6,58%	IBEX 35®	1.615
MAP	MAPFRE	6,37%	IBEX 35®	13.999
NTGY	NATURGY	5,99%	IBEX 35®	459
NTH	NATURHOUSE	12,08%	IBEX SMALL CAP®	13.093
PRM	PRIM	4,65%	IBEX SMALL CAP®	1.732
PSG	PROSEGUR	8,99%	IBEX SMALL CAP®	9.517
RED	REDEIA CORPO	6,06%	IBEX 35®	3.293
REP	REPSOL	7,70%	IBEX 35®	5.905
SAB	B. SABADELL	5,86%	IBEX 35®	27.992
TEF	TELEFONICA	7,62%	IBEX 35®	17.353
UNI	UNICAJA	8,61%	IBEX 35®	48.486

La ponderación individual de los valores ha sido ajustada para cumplir el límite del 10%, una vez ajustadas las rentabilidades de acuerdo con las Normas Técnicas. Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **3 de febrero de 2025**. El ajuste al índice se realizará al cierre de la sesión del día 31 de enero.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión de seguimiento** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **13 de marzo de 2025**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de enero de 2025

Aviso 02/2025 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

ibex@grupobme.es

91.709.53.86

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2025 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

